

Guayaquil, Marzo 15 del 2019

Señor
JOSE ALFREDO RODITTI NUQUES
PRESIDENTE COMERCIALIZADORA FERMINTESA S.A.
Ciudad.

De acuerdo a la resolución No. 90.1.5.3 (R.O.0435) de Mayo 11 de 1990, tengo a bien presentar a usted y por su digno intermedio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía, el informe anual tomando en consideración los siguientes puntos:

a) La administración de la empresa durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, ha cumplido a cabalidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias constatadas en los estatutos de la Constitución de la compañía, así como las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías.

b) En todo momento el Administrador de la Empresa ha colaborado con el Comisario con la finalidad para que cumpla sus obligaciones.

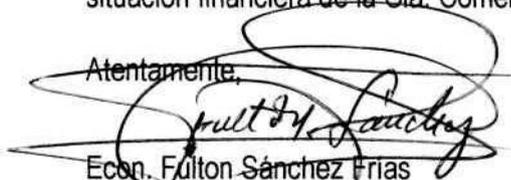
c) Los comprobantes utilizados tanto para los ingresos como los egresos, han sido llevados uniformemente, demostrando que el manejo de los fondos de la Empresa ha sido correcto y debidamente respaldados. Los libros de Actas de Junta General y los libros de Acciones, Comprobantes y libros de contabilidad se los registran y se los conserva con las normas legales pertinentes.

d) El ejercicio económico del año 2018 presento los siguientes resultados

Ingresos ordinarios	2.500,00
Costo de ventas	1.600,00
Utilidad bruta	900,00
Gastos de administración y ventas	852,04
Gastos financieros	18,14
Utilidad (perdida) operativa	29,82
Impuesto a la renta	6,56
Resultado integral neto	23,26

e) Las cifras que presentan los Estados Financieros del año 2018 reflejan razonablemente la situación financiera de la Cia. Comercializadora Fermintesa S.A.

Atentamente,


Econ. Fulton Sánchez Frías
Comisario
CI. 0901243493